

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA ORGANIZACIÓN DE
MEDICINA PREPAGADA O.M.P. BIENESTAR S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2.001**

Guayaquil, Abril 4 del 2002

Señor
Freddy Ramos A.
Gerente General
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías, procedo a poner a su consideración y por su intermedio a los interesados, del Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2001.

La Compañía Organización de Medicina Prepagada O.M.P Bienestar S.A. ha presentado los libros; registros contables y anexos, además de los correspondientes Estados Financieros (Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias), elaborados de conformidad a las NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad), en idioma español y en moneda de curso legal (Dólar de Estados Unidos) de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Debo indicar que de acuerdo a los registros contables la compañía no ha realizado actividades en el año 2001, pese a esto se ha cumplido con el pago de las obligaciones de la empresa tanto con el SRI , como con otras Instituciones (Camara de Comercio, etc) debo indicar que la empresa procedio en el año 2001 a la conversion de su capital de sucres a dolares cumpliendo asi con las disposiciones de ley, al termino del ejercicio economico la empresa arroja una perdida de \$ 1.096,38. (Mil noventa y seis 38/100 dolares)

Es todo cuanto puedo informar.

Muy Atentamente,


Ing. Julio Díaz A.
Comisario

18 MAYO 2002

